



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

**División de Administración Turística y  
Mercadotecnia**

**“Análisis de la Inclusión Financiera con perspectiva de  
género”**

**TESIS**

**Para obtener el grado de:**

**MAESTRA EN GESTIÓN Y DESARROLLO  
EMPRESARIAL**

**Presenta**

**Ing. Anahí Oviedo Rivas**

**Directora:**

**Dra. Juana Edith Navarrete Marneou**

**Chetumal, Quintana Roo, México, a 08 de mayo de 2024**





# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO


División de Administración Turística y Mercadotecnia


## Análisis de la Inclusión Financiera con perspectiva de género.

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de Maestría y aprobado como requisito para obtener el grado de:

### MAESTRO(A) EN GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

#### COMITÉ DE SUPERVISIÓN:

Director(a):   
Dra. Juana Edith Navarrete Marneou

Asesor (a):   
Dr. Edgar Alfonso Sansores Guerrero

Asesor (a):   
Dr. Robert Beltrán López

Asesor (a):   
Dr. Fredy Ismael González Fonseca

Asesor (a):   
Dra. Elda Patricia Beltrán Manzanero



Chetumal, Quintana Roo, México, a 08 de mayo de 2024

## ***AGRADECIMIENTOS***

En primera instancia le agradezco a Dios por todas las bendiciones que ha sumado a mi vida, siendo la salud, la sabiduría y la tenacidad que me brindó para poder llevar a cabo mis estudios de Maestría, solo Dios sabía lo que significaba en mi vida poder concluir esta etapa y sin su ayuda no hubiera sido posible. Posteriormente, quiero reconocer mi esfuerzo porque ser madre, ama de casa, estudiante y esposa no fue una tarea fácil, muchas veces pasé por desapercibido mis prioridades como persona, pero se que valió la pena cada día invertido. Por último, quiero tomar este espacio para agradecerle a la Dra. Edith Navarrete Marneou, mi directora de tesis, quien en todo momento creyó en mí, en mis ideas y quien siempre tuvo las palabras correctas para motivarme, por su valioso apoyo académico en todo el proceso de mi investigación y sobre todo por su sororidad, gracias por haberme guiado de la mejor manera posible, su labor fue determinante en mi recorrido como estudiante.

## ***DEDICATORIAS***

A mi hijo Santi que sin duda es mi mayor motivación y motor para salir adelante, es la persona a la cual quiero hacer sentir orgulloso, a la cual quiero dar el mejor ejemplo y mejor versión de mí, este proyecto significó muchas horas invertidas, pero valieron la pena para hacer sentir orgulloso al amor de mi vida.

A mi mamá y hermana, que son quienes me formaron como persona y que en todo momento me han hecho sentir que puedo lograr todo lo que me proponga, haciendo una mención especial a mi hermana por haberme ayudado con el cuidado de mi hijo en momentos que fueron vitales.

A mi esposo Héctor por apoyarme en cada proyecto de vida, por asumir su paternidad y brindarle a nuestro hijo el doble de tiempo cuando no estuve presente, por creer en mi y en cada paso que doy.

## ***RESUMEN***

La inclusión financiera es un elemento fundamental que debe ser incluido en los temas prioritarios a tratar por los países para disminuir la brecha de género en grupos vulnerables, esta investigación analiza la inclusión financiera de la mujer en México a través de un modelo econométrico no lineal Probit con 4574 datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021; dando como resultado que las mujeres que poseen un grado de licenciatura o ingeniería tienen 25% más de acceso al financiamiento, así mismo se identificó que las mujeres divorciadas y separadas son las que tienen mayor probabilidad de tener una cuenta de este mismo tipo de producto, ya que tuvieron un porcentaje de 23% y 19% respectivamente cada una, mientras que la edad no presentó significancia. Los resultados de este trabajo de investigación permiten evidenciar la existencia de obstáculos que viven las mujeres en su día a día y lo cual es un reto para los gobiernos actuales, pues esto es fundamental para que los Gobiernos puedan tomar decisiones encaminadas a la promoción de la inclusión financiera en el país y a la reducción de las barreras de género.

**Palabras clave:** Mercados financieros, Bancos, Finanzas personales y Equidad.

# ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	12
<b>Justificación</b> .....	<b>14</b>
<b>Objetivo General</b> .....	<b>15</b>
<b>Objetivos específicos</b> .....	<b>15</b>
<b>Preguntas de investigación</b> .....	<b>15</b>
<b>Hipótesis</b> .....	<b>15</b>
CAPÍTULO I.-RACIONAMIENTO CRÉDITICIO .....	17
Introducción.....	17
<b>I.I Mercados perfectos con información simétrica</b> .....	<b>18</b>
<b>I.II Racionamiento crediticio</b> .....	<b>20</b>
1 I.II.I Información asimétrica.....	25
2 I.II.II. Selección adversa .....	27
3 I.II.III Riesgo Moral .....	28
4 I.II.IV ¿Cómo opera el racionamiento crediticio en las microempresas con líderes mujeres? ..	29
<b>Conclusión</b> .....	<b>31</b>
CAPÍTULO II. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA MUJERES EN DIFERENTES PAÍSES. ....	32
Introducción.....	32
<b>II.I Exclusión /Inclusión financiera.</b> .....	<b>32</b>
<b>II.II Componentes de la inclusión financiera</b> .....	<b>35</b>
<b>II.III Indicadores de la inclusión financiera.</b> .....	<b>37</b>
<b>II.IV Primeros indicadores de inclusión financiera en mujeres</b> .....	<b>39</b>
5 II.IV.I Malawi .....	40
6 II.IV.II Nigeria. ....	40
7 II.IV.III Zimbabwe .....	40
8 II.IV.IV México .....	41
<b>II.V Empoderamiento femenino.</b> .....	<b>41</b>
9 II.V.I Acceso al microcrédito como medio para el empoderamiento.....	42
CAPITULO III. METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE MUJERES. ....	44
Introducción.....	44
<b>III.I Metodología</b> .....	<b>45</b>
<b>III.II Resultados</b> .....	<b>49</b>
<b>Conclusión</b> .....	<b>53</b>

CAPÍTULO 4- CONCLUSIONES GENERALES .....	55
Referencias .....	57

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 1. Resumen de modelos teóricos que han estudiado el racionamiento crediticio. ....	23
TABLA 2. Definiciones de la Inclusión Financiera.....	34
TABLA 3. Componentes de la Inclusión Financiera.....	36
TABLA 4. Indicadores de la inclusión financiera.....	38
TABLA 5. Caracterización de las variables.....	46
TABLA 6. Significancia de los modelos.....	48
TABLA 7. Variable nivel educativo.....	50
TABLA 8. Variable estado civil.....	51
TABLA 9. Variable edad.....	52
FIGURA 1. Ley de oferta y demanda bajo el enfoque Marshalliano.....	19
FIGURA 2. Comportamiento de los mercados en desequilibrio.....	21
FIGURA 3. Racionamiento crediticio.....	22

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN.

La inclusión financiera se entiende como el acceso y uso a servicios financieros bajo una regulación adecuada y promoción de la educación financiera (PNIF, 2020). Este término posee cuatro componentes, el acceso, uso, protección al consumidor y aprendizaje en temas financiero (ENIF, 2018). La inclusión financiera (IF) es un tema actual a nivel global y el cual ha venido a replantear la manera en que los gobiernos de todo el mundo deben contemplar sus estrategias para identificar obstáculos que la debilitan.

La inclusión financiera ayuda al crecimiento económico. Brinda a las personas y empresas herramientas para mejorar el manejo de la disponibilidad de su capital, enfrentar algún acontecimiento que implique un desembolso económico, alcanzar objetivos en términos financieros, obteniendo lo que se conoce como salud financiera (PNIF, 2020).

Uno de los elementos por el que se puede medir la IF, es el acceso al financiamiento. Sin embargo, la información crediticia en México no es lo suficientemente detallada ni incorpora a todas las instituciones que otorgan financiamiento. Adicionalmente, se pone en evidencia que las mujeres todavía están en gran medida excluidas del sistema financiero formal y que la brecha de género en la IF que es del 9% aún persiste en los países en desarrollo (AFI, 2018).

Confirmando lo mencionado en el párrafo anterior, en México el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y el Comité de Educación Financiera (CEF) han presentado una Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF). La política ha puesto sobre la mesa uno de los problemas latentes al mencionar que existe una precaria inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como el caso en particular de las mujeres.

Un hecho lamentable es que el acceso al financiamiento formal está asociado de forma positiva cuando se vive en localidades urbanas, se tiene un mayor nivel educativo, se tiene un empleo formal, se recibe un mayor salario y cuando la persona es hombre (CNBV, 2021). Así mismo, las estadísticas indican que alrededor del 91% de los hombres y el 86% de las mujeres muestran al menos un claro sesgo en contra de la igualdad de género (PNUD, 2021). A nivel mundial las mujeres tienen menos oportunidades económicas. La participación de las mujeres en la fuerza laboral se encuentra por debajo de la media, situación que se agrava teniendo en cuenta la comparación con el 75 por ciento de los hombres (OIT, 2021). Además,

menos acceso a servicios financieros, por ejemplo, el 56% de todos los que no tienen una cuenta bancaria son mujeres en comparación con el 44% de hombres (Global Findex, 2017).

A escala global, si bien las mujeres conforman el 36% de la base de clientes de la banca, representan solo el 18% de los volúmenes totales de créditos y el 27% del total de depósitos (Alianza Financiera para Mujeres, 2019). De igual forma, se considera que, a nivel nacional, las mujeres poseen un nivel menor de bancarización (30%) con respecto a los hombres (42%) sin importar el tamaño de la localidad en la que se encuentren (Peña et al., 2014).

No obstante, en México las mujeres emprendedoras son poseedoras de un tercio (36.6%) de los establecimientos micro, pequeños y medianos de manufactura, comercio y servicios privados no financieros (INEGI, 2021). Así mismo tienen poco acceso al crédito para sus emprendimientos, ya que 13 de cada 100 establecimientos han obtenido un crédito o financiamiento (INEGI, 2021).

Dentro de este orden de ideas, la AFI (2021) informa que las mujeres se enfrentan a muchas barreras estructurales que limitan su oportunidad de ser económicamente activas y productivas. Así mismo, informó que las mujeres también suelen demostrar una menor eficiencia con los servicios financieros y la toma de decisiones financieras. Otro estudio informa que las mujeres tienen puntuaciones de bienestar financiero más bajas que los hombres, lo que afecta su capacidad para asegurar un futuro financiero y participar en actividades económicas y financieras (Fernando, 2018).

Para los fines de esta investigación y desde una perspectiva de género y de la demanda de los servicios y productos financieros. El objeto de estudios serán las mujeres que respondieron la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera del año 2021, con la finalidad de darle respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo influye el nivel educativo, estado civil y la edad en las mujeres para la obtención de financiamiento?

## **Justificación**

Una razón que ha incitado al aumento de estudio de la IF es que permite evidenciar la relación entre este término y las posibilidades para crear herramientas que reduzcan la vulnerabilidad de las familias de menores ingresos y la inequidad de los países. Así mismo, permite identificar los obstáculos que han restringido el uso de los servicios financieros para la mayor parte de la población (Olloqui et al., 2015).

La inclusión financiera de las mujeres es importante para crear bases que permitan disminuir los bajos índices económicos. Así mismo, proporcionar instrumentos que brinden confianza, óptimos y baratos para ahorrar y pedir financiamiento, poder realizar, recibir pagos y controlar el riesgo son acciones esenciales tanto para el empoderamiento de las mujeres como para la reducción de la pobreza (PNIF, 2020). Por otra parte, uno de los objetivos específicos de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, es el de desarrollar una actitud humanista, científica y responsable con la sociedad y justamente en esta última parte donde encaja esta investigación, pues se pretende que con este estudio se brinde información para la toma de decisiones de todas las mujeres e incluso aquellas que son propietarias de micros, pequeñas y medianas empresas.

El objeto de esta investigación posee características que permiten considerar que puede ser llevada a cabo satisfactoriamente toda vez que, la ENIF 2021 es la fuente de medición nacional especializada en el tema de inclusión financiera de todo México, incluso es la responsable del sustento de la Política Nacional de Inclusión Financiera en la que se establece la continuidad de su levantamiento para monitorear los avances en la materia.

Asimismo, la importancia de esta investigación recae en dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): la Reducción de Desigualdades y la Igualdad de Género. En el primero se encuentra la necesidad de incrementar el acceso de las mujeres a los servicios financieros y en el segundo otorgar a las mujeres equidad de derechos a los recursos económicos. Además, que uno de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) es el de Seguridad Humana, en donde esta investigación recae al querer evidenciar la violencia estructural en el que se ven inmiscuidas las mujeres cuando de financiamiento se refiere.

## **Objetivo General**

Determinar las variables que inciden significativamente en la obtención y tipo de financiamiento en las mujeres con el fin de desarrollar propuestas que propicien su inclusión financiera.

## **Objetivos específicos**

- Identificar las variables que influyen en el financiamiento en mujeres.
- Determinar las características que poseen las mujeres sujetas a solicitar financiamiento.
- Desarrollar propuestas que propicien la inclusión financiera con los resultados obtenidos.

## **Preguntas de investigación**

Pregunta general: ¿Cuáles variables inciden significativamente en la obtención y tipo de financiamiento en las mujeres y que permiten desarrollar propuestas propicien su inclusión financiera?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles variables influyen en el financiamiento en mujeres?
- ¿Qué características poseen las sujetas a solicitar financiamiento?
- ¿Qué propuestas se pueden desarrollar con los resultados obtenidos que permiten la inclusión financiera?

## **Hipótesis**

H1. La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa y positiva con su nivel educativo.

H2. La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa con el estado civil.

H3. La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa con la edad.

**CAPÍTULO I.-  
RACIONAMIENTO  
CREDITICIO**

# **CAPÍTULO I.-RACIONAMIENTO CRÉDITICIO**

## **INTRODUCCIÓN**

Como se ha abordado hasta este momento, existen datos que indican que las mujeres tienen menor oportunidades para tener acceso al financiamiento, toda vez que se ve limitado por un sinnúmero de obstáculos, los cuales se pretenden evidenciar en este estudio. Para este primer capítulo se iniciará con la explicación del análisis del crédito mediante el enfoque Marshalliano, ya que este fue el primer enfoque con el que se interpretaba la funcionalidad del crédito sin considerar la información asimétrica, selección adversa y riesgo moral.

En segundo lugar, se describirá la teoría del racionamiento crediticio para entender qué tipo de barreras existen y limitan el acceso al financiamiento y cómo provocan una exclusión financiera. Stiglitz y Weiss (1981) evidenciaron que cuando es notoria la selección adversa y riesgo moral existe equilibrio de mercado con racionamiento de crédito.

La información asimétrica, la selección adversa y el riesgo moral son conceptos que permiten entender la teoría de racionamiento crediticio y permite identificar cómo se comportan los entes financieros ante las características de diferentes prestatarios. La teoría de racionamiento crediticio trata de evidenciar que existen razones no justificadas dentro de los mercados financieros formales que niegan la posibilidad de obtener un préstamo teniendo como premisa que existe un riesgo alto al financiar a un determinado usuario o usuaria.

Analizar los mercados financieros desde la perspectiva de esta teoría permite, en la actualidad, entender sus imperfecciones. Por último, se conceptualiza la inclusión financiera con la aportación de otros autores e instituciones que se han dedicado al estudio de este término, así mismo se describen los indicadores y componentes de la IF que dan lugar a su estudio.

## **I.I Mercados perfectos con información simétrica.**

El análisis cotidiano del crédito utiliza tradicionalmente el supuesto de oferta y demanda de crédito, es decir, la teoría de la demanda de Alfred Marshall, donde se determinan la tasa de interés del crédito, así como el nivel de crédito óptimo de la economía. Este modelo consideraba una perfecta información en el mercado de crédito, es decir, no existía incertidumbre ni posibles riesgos financieros.

Alfred Marshall, fue uno de los economistas de la escuela neoclásica que propuso la teoría de la demanda, lo que comúnmente se puede visualizar como el gráfico de la oferta y la demanda en la que se determinan los precios. De este modo, la ley de la demanda se puede traducir de la siguiente manera:

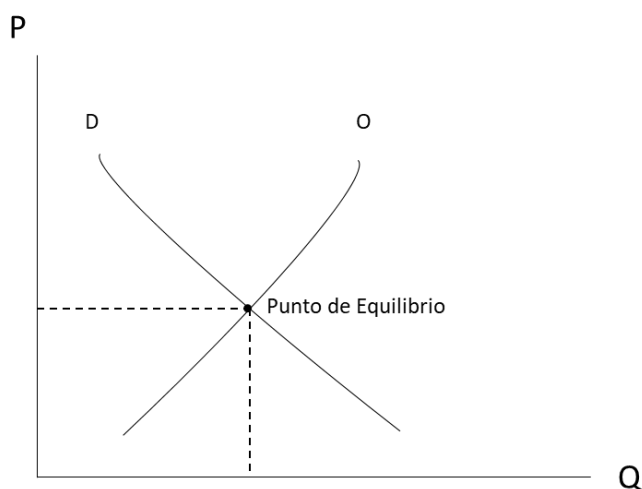
“Cuanto mayor sea la cantidad de una cosa que tiene una persona, permaneciendo constantes otros factores, menor será el precio que pagará por un poco más de esa cosa: o, en otras palabras, su precio de demanda marginal de esa cosa disminuye” (García,1969).

Un concepto relevante que surge en la época neoclásica y que en la actualidad se sigue empleando es el *Ceteris Paribus*, cabe mencionar que este término también es aportación de Marshall, y es importante, ya que permite analizar de una forma más simple la oferta y la demanda. Dicho término es definido por Nagel (1961) como a igualdad de otros factores o qué otras cosas sean iguales (a igualdad de las demás circunstancias). Es decir, se puede traducir que todas las variables a excepción de la variable a analizar son constantes.

No obstante, uno de los inconvenientes que se le atribuye a la expresión *Ceteris Paribus* es que en las ciencias sociales como lo es la economía, las circunstancias o factores estables de los que hablan incluyen cosas que no se pueden calcular con la teoría económica, como lo es el desempleo, la variación de la riqueza, la inestabilidad económica, las conductas irracionales, y dan por hecho una economía estable, mercado libre o consumidor racional, pleno empleo (Gómez, 2001).

De este modo, la figura número 1 ejemplifica la ley de oferta y demanda, en el que se considera que la curva de demanda siempre tendrá pendiente negativa, es decir, a menor precio más cantidades se pueden comprar, mientras que la curva de la oferta tiene pendiente positiva, lo que indica que a mayor precio los productores querrán producir más. Sin embargo, esto en extremos genera conflicto entre el consumidor y el productor, por lo que en un análisis de oferta y demanda considerando el *ceteris paribus* se podría llegar a un punto de equilibrio, que es aquel punto donde tanto el consumidor está satisfecho con el precio como el productor lo está con lo que está produciendo y recibiendo económicamente.

*FIGURA 1. Ley de oferta y demanda bajo el enfoque Marshalliano.*



Fuente: Elaboración propia.

Como bien se ha dicho, el supuesto que se tenía para determinar el precio (interés) del crédito era considerado con este modelo, teniendo en cuenta que a mayor precio los prestamistas iban a querer ofrecer más créditos y que a menor precios los prestatarios solicitarían más crédito, o que se podría llegar a un punto de equilibrio entre prestamista y prestatario. En consecuencia, para la época de los ochentas cuando se desarrolló este modelo Marshalliano, no era tomado en cuenta el racionamiento de crédito, lo que inducía a que las explicaciones fueran equivocadas.



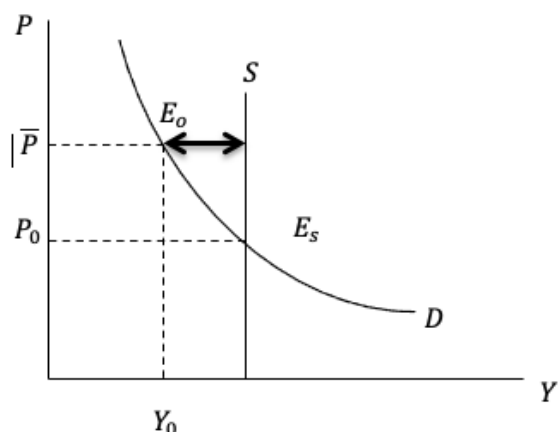
## **I.II Racionamiento crediticio**

Para partir con este tema es preciso mencionar que el crédito se define como una cantidad por la que existe una obligación específica de reembolso durante un periodo de tiempo, normalmente con intereses (CNBV, 2021). El origen del vocablo crédito proviene del verbo “creer” y es relacionado con la noción de tener confianza, de tal modo que, si este último elemento no se encuentra presente, imposibilita que tanto los demandantes como oferentes de financiamiento puedan sostener una relación bilateral eficiente (OCDE, 2013).

La Nueva Economía Keynesiana (nek) es una rama de la macroeconomía moderna en la que es considerado el desequilibrio de los mercados financieros desde una visión neoclásica. El planteamiento teórico de la nek tuvo inicios hacia el año 1980 como opción a la Nueva Escuela Clásica. Entre los elementos keynesianos que toma en cuenta destaca primero la distinción de la existencia de desequilibrios en los mercados reales y financieros, manifestados en el racionamiento de crédito, siendo éste la motivación de este trabajo; y segundo la relevancia de estructuras de mercado y acuerdos que afectan ala toma de decisión de los diversos agentes involucrados en el proceso (Rodríguez y Venegas, 2012).

Es importante mencionar, que la característica de los modelos en desequilibrio radica en que consideran una economía en la que hay imperfecciones en los mercados. La figura número 2 muestra un ejemplo de una economía de bienes en la que hay una oferta (S), una demanda (D) y una intersección que explica que existe una rigidez en los precios, de tal manera que el precio no baja al precio de equilibrio como lo supondría el modelo Marshalliano. De este modo se puede observar un desequilibrio efectuado por un exceso de oferta. Dicho exceso de oferta se da porque el nivel de producción es mayor a la demanda y se mantiene la rigidez en los precios, en este contexto las diferentes oscilaciones de demanda sean cual sea la causa llevaría a diferentes situaciones de desequilibrio.

FIGURA 2. Comportamiento de los mercados en desequilibrio.



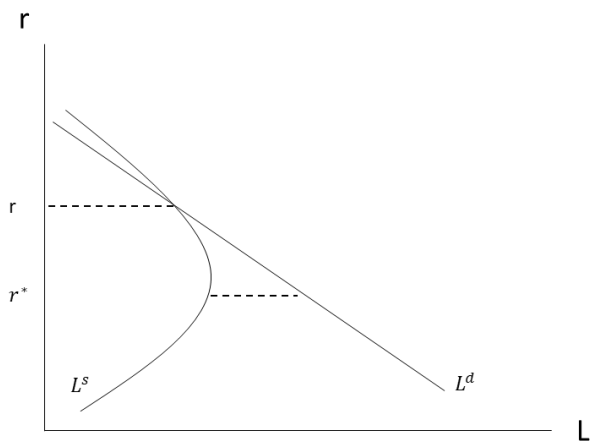
Nota. Elaboración propia con información de Uva\_Online. (15 de septiembre de 2015).

La rigidez de precio del crédito y la oferta fueron las primeras interpretaciones de la teoría del racionamiento crediticio, posteriormente se incorporó las características de la demanda de crédito y la asimetría de la información (Rodríguez y Vengas, 2012). Explicar el racionamiento de crédito es considerar que la curva de oferta de crédito tiende a ir para atrás cuando el tipo de interés es alto, es decir, cuando los diferentes tipos de interés relacionados al crédito se elevan hasta un cierto punto, la oferta del crédito empieza a disminuir. Lo que hace notorio que existe racionamiento crediticio si la demanda de crédito es superior a la oferta de la parte acreedora al tipo de interés vigente.

La figura 2 explica la clave del modelo de racionamiento crediticio, es decir, cuanto mayor sea la tasa de interés ( $r$ ) que tienen que pagar los individuos, menor es la probabilidad de éxito de los proyectos que se lleven a cabo ( $P_j$ ) pero mayores son los beneficios que espera la parte acreedora. Entendiéndose que a una tasa de interés elevada se presentará un mayor porcentaje de proyectos arriesgados ( $q$ ) y un menor porcentaje de proyectos seguros ( $1-q$ ), justificando de esta manera la relación negativa entre el tipo tasa de interés y la demanda de crédito.

No obstante, los entes financieros optan por elegir la tasa de interés que mejores beneficios les proporcione, lo que conlleva a que se tenga que racionar el crédito ante una mayor demanda.

FIGURA 3. Racionamiento crediticio.



Elaboración propia con información de Uva\_Online. (15 de septiembre de 2015).

Por lo tanto, se habla de racionamiento de crédito cuando existe algún tipo de restricción financiera no justificada por el riesgo de incapacidad de pago de una persona ante la solicitud de financiamiento en alguna institución bancaria (Mendizabal, Zubeldia et al., 2011).

En el estudio realizado por Stiglitz y Weiss (1981) se emplea el término racionamiento crediticio para los casos cuando en un grupo prestatarios con las mismas características algunos reciben el crédito y otros no, independientemente que éstos últimos estuvieran dispuestos a pagar una tasa de interés más alta o cuando un grupo de personas de la población con cierta oferta de crédito no pueden obtener préstamos a ningún tipo de tasa de interés, pero que sí lo harían con una mayor oferta de crédito. A lo largo de los años se han realizado diferentes estudios del racionamiento crediticio, pero con diferente finalidad, la tabla 1 concentra algunos modelos teóricos que se han hecho para estudiar el racionamiento crediticio.

*TABLA 1. Resumen de modelos teóricos que han estudiado el racionamiento crediticio.*

Autor (a)	Estudio
Roosa (1951)	“Doctrina de la disponibilidad, primera interpretación de la restricción del crédito”.
Karekeen (1957)	“Basa el racionamiento en la elasticidad de la oferta de crédito respecto al rendimiento de títulos públicos y en la escasa sensibilidad de la demanda de crédito a ambas tasas”.
Hodgman (1960)	“Brinda las bases para las explicaciones subsecuentes para comprender la endogeneidad del racionamiento de crédito”.
Smith (1972)	“Analiza que el racionamiento del crédito puede ser una mejora en el sentido de Pareto, cuando las empresas tienen diferentes coeficientes entre capital y acciones”.
Cukierman (1978)	“Analiza las implicaciones macroeconómicas del racionamiento del crédito”.
Baltensperger (1978)	“Los contratos de crédito se caracterizan por los tipos de interés que determinan el tipo de crédito y elementos como las garantías exigidas, no están representadas en el precio del crédito”.
Keeton (1979)	“Distingue dos tipos de fenómenos de racionamiento de crédito. Racionamiento tipo I, tipo II”.
Ordover y Weiss (1981)	“Investigan las causas de los préstamos”.
Stiglitz y Weiss (1981)	“Información asimétrica ex ante, ocasionan racionamiento crediticio, riesgo moral y selección adversa”.

Blackwell y Santomero (1982)	“El racionamiento del crédito afecta a las empresas con una demanda más elástica. A las grandes empresas también se les puede racionar el crédito”.
Wette (1983)	“Información asimétrica ex ante ocasionan un racionamiento de crédito y selección adversa”.
Baltensperger y Devinney (1985)	“Doctrina de la disponibilidad del crédito”.
Devinney (1986), Jaffee y Stiglitz (1990)	“Realizan estudios generales sobre el fenómeno del racionamiento del crédito”.
Mankiw (1992)	“Estudia la información asimétrica entre prestamistas- prestatarios y la distribución del crédito (Modelo de Prestamos Estudiantiles)”.
Anayiotos (1994), Angelini y Ferri (1998), Bayada, Meyer y Aguilera-Alfred (1994), Berger y Udell (1998), Carter (1998), Hancock y Wilcox (1998).	“Estudian los principales determinantes del crédito para pequeños establecimientos, de tipo urbano, rural, en su gran mayoría de países pobres y en vías de desarrollo”.
Kashuliza y Kydd (1996)	“Investigan los factores o restricciones que limitan el acceso de los pequeños granjeros al crédito formal”.
Ghosh, P., D., Mookherjee, D. Ray (1999),	“Estudian el fenómeno de racionamiento del crédito para los países en desarrollo”.

Nota. Martínez, A y Londoño, H. (2004)

### *1.11.1 Información asimétrica*

Los primeros en sentar las bases para entender la economía de mercados con información asimétrica fueron los ganadores del Premio Nóbel en Economía 2002, Michael Spence, Joseph Stiglitz y George Akerlof, quienes establecieron que la asimetría de la información afecta negativamente la eficiencia de los mercados crediticios y es la causante de problemas de selección adversa y riesgo moral. El trabajo dio a conocer que algo fundamental que caracteriza a las economías de mercado, es la asimetría en la información disponible a los agentes económicos y, en segundo, en que esta característica es un factor determinante en la formación de los precios, la distribución del ingreso, el crecimiento, los ciclos y la política económica (Perrotini, 2002).

Lo que significa, que existe presencia de información asimétrica cuando al celebrarse un tipo de contrato, alguna de las personas involucradas se reserva información importante que sirve para determinar las condiciones de dicho contrato, asegurar que su término sea asertivo y que la otra persona reciba lo acordado. Se puede observar la presencia de información asimétrica en diferentes procesos económicos y el ámbito financiero no es la excepción.

En el mercado crediticio se puede identificar la presencia de información asimétrica cuando el prestatario (usuario) oculta información que dificulta a los acreedores saber con exactitud la probabilidad de retorno del pago por concepto de un crédito. Es decir, al ocultarles cierta información a los acreedores, éstos no tendrían disponible ex-ante de información perfecta sobre las características de los prestatarios, ni les sería posible saber los beneficios o agravante que se deriven de las decisiones de los prestatarios hasta que se concluya la deuda, haciendo más difícil para los acreedores evaluar el riesgo de que los prestatarios no cuenten con el recurso para cubrir sus compromisos en el presente o el futuro. Incluso aquellos prestatarios con mayor probabilidad de insolvencia no tendrán elementos para medir su nivel de riesgo (Sansores y Navarrete, 2009).

Por su parte, Bellina (2004) hace hincapié en que la información asimétrica se presenta en tres casos, en primer lugar, si el prestatario oculta información para determinar la naturaleza de un proyecto, segundo si el banco no puede evadir la defraudación toda vez que no cuenta con la información ni control sobre el prestatario y tercero cuando existe la posibilidad de

que el deudor no pague y no cuente con bienes para solventar la deuda o no pueda ser obligado.

Los bancos tradicionales comúnmente se preocupan por la probabilidad de que un préstamo pueda ser devuelto por un usuario, lo que conlleva a que normalmente se eleven las tasas de interés para los solicitantes de financiamiento. De este modo, la teoría de información asimétrica sostiene que el mecanismo de precios no es regular al determinar la asignación adecuada del capital: en los mercados financieros, por ejemplo, un colateral adecuado, el riesgo y la suficiencia de pago son más importantes que la tasa de interés (Perrotini, 2002).

Un efecto importante que mencionan Esquivel y Hernández (2007) y que a su vez da credibilidad a lo mencionado en el párrafo anterior, es que la información asimétrica ocasiona que los encargados de gestionar los créditos al pasar por un proceso de incertidumbre respecto a la persona solicitante busca extraer un beneficio de este hecho y este reacciona imponiendo una alta tasa de interés, ocasionando incluso que los acreedores de buena calidad subsidian a los de mala calidad, interpretando la calidad como la solvencia futura para retornar un préstamo. De este modo, la información asimétrica afecta el funcionamiento eficiente del mercado de crédito creado como consecuencia, en una medida radical que, como medida de defensa, los acreedores (prestamistas) interrumpen el crédito, dando lugar al racionamiento de crédito.

Por su parte, las altas tasas de interés que se presentan como mecanismo de protección ante la presencia de información asimétrica, pueden incidir de forma negativa en aquellos proyectos con rentabilidad o beneficio esperado no permiten cubrir la tasa con la que contratan un crédito, lo que conlleva a que los prestatarios de bajo riesgo terminen alejándose del mercado crediticio, dando origen al mecanismo llamado selección adversa.

### *I.II.II. Selección adversa*

Este término se utiliza para describir un problema de los mercados cuando una de las partes tiene menos información o no puede corroborar la calidad de lo ofrecido por la otra parte. Este evento es consecuencia de la información asimétrica que está presente en los mercados y que para el mercado crediticio se identifica una vez que los bancos hayan evaluado las solicitudes de crédito. Stiglitz y Weiss (1981) indican a la selección adversa de las tasas de interés como consecuencia de la posibilidad que tiene de pagar un prestatario para concluir una deuda. Dado que los bancos esperan un rendimiento que está sujeto a la probabilidad de pago, éstos preferirían a aquellos que tienen una probabilidad mayor, pero al ser una tarea difícil optan por poner a la tasa de interés como un mecanismo de selección.

Como ya se mencionó, la tasa de interés para los bancos es un medio que les permite aparentemente identificar a los prestatarios que mayores beneficios les darán, toda vez que el banco espera recibir un mayor beneficio de aquellas personas que estén dispuestas a pagar una mayor tasa de interés, aunque esas personas tengan menos probabilidades de éxito en el o los proyectos (con más riesgo) para los cuales hayan solicitado el crédito. En otras palabras, la forma (tasa de interés de por medio) en la que las entidades financieras logran identificar a su mejor deudor, termina siendo un obstáculo para otros, pues ese mecanismo los excluye para el acceso al financiamiento independientemente que puedan concluir con la deuda en el tiempo y con las condiciones que el banco pueda establecer.



### *I.II.III Riesgo Moral*

Como se ha mencionado con anterioridad, el riesgo moral es una consecuencia de la información asimétrica, y esta se presenta posterior a la firma de un contrato. El ejemplo más común se puede identificar en la contratación de seguros. Dado que las aseguradoras no pueden conocer con exactitud el comportamiento de un usuario que contrata seguros, ellos dan por hecho que dichas personas asumen más riesgos porque saben que cuentan con un seguro que los respalda, por lo que para las aseguradoras es más viable unificar el precio de un seguro y elevarlo, sin embargo esa situación hace que las personas que posiblemente sean más precavidas independientemente que cuenten con un seguro tengan que adquirir un seguro a un precio elevado aunque su nivel de riesgo no lo justifique. Este ejemplo es básicamente como se da el riesgo moral y se puede definir como una situación en la que una de las partes no puede observar el comportamiento de la otra.

Para el caso del financiamiento, el riesgo moral se refiere a una etapa posterior al otorgamiento del crédito, la parte que otorga el préstamo corre con el riesgo de que el solicitante del crédito, una vez que se le ha entregado el crédito, tome una decisión diferente a la prevista, y que por ende afecten seriamente las probabilidades de éxito del proyecto de inversión para el cual fue otorgado el préstamo, cayendo en una falta moral al compromiso contraído, pudiendo ocasionar problemas para el cubrir la deuda y los intereses pactados. Es decir, existiendo este riesgo moral los prestamistas optan por no realizar los préstamos y racionar el crédito.

#### *1.11.IV ¿Cómo opera el racionamiento crediticio en las microempresas con líderes mujeres?*

De acuerdo a los hallazgos, existen estudios entre las diferencias relacionadas con el financiamiento en emprendimientos dirigidos ya sea por hombres o mujeres. Una investigación con el propósito de examinar el trabajo académico sobre el espíritu empresarial femenino entre 1976 y 2001 encontró que a nivel individual existe información demográfica que identifica las características de las mujeres empresarias, sus objetivos personales, así como las motivaciones para escoger la propiedad de la empresa sobre el trabajo asalariado, mientras que a nivel unidad de negocio, la investigación se centra en la estructura organizativa, las estrategias de financiación y crecimiento en las operaciones. Dentro de las diferencias encontradas se menciona que las mujeres empresarias entrevistadas informaron haber experimentado discriminación crediticia durante la etapa de formación de capital y que consideran esta situación como una barrera importante (Greene et al, 2014).

Hisrich y O'Brien (1982) con la intención de conocer si existen diferencias sustanciales entre empresas tradicionales y aquellas que pertenecen al sector industrial no tradicional dirigidas por mujeres, descubrieron que las mujeres empresarias en las áreas menos tradicionales eran mayores, tenían más educación y era más probable que sus padres estuvieran trabajando por cuenta propia. Ambos grupos informaron que usaron sus ahorros personales para financiar sus empresas, las de las áreas no tradicionales estaban más preocupadas por la falta de fuentes de financiamiento externo, posiblemente porque sus industrias requerían mayores inversiones de capital, haciendo notorio una autoexclusión al sistema financiero tradicional.

Uno de los comentarios que mejor pudo evidenciar los sentimientos de discriminación se ilustra con el comentario de una encuestada al decir que “los bancos dan la impresión de que las mujeres no deberían operar un negocio por lo que dan evasivas”, así mismo, otra encuestada protestó que tuvo que proporcionar el 100% de garantía para un préstamo de capital de trabajo lo cual hubiera sido diferente si se tratara de un hombre el que hubiera hecho el préstamo.

Otro estudio que analizó la evaluación que 106 oficiales de préstamos bancarios de los Estados Unidos le hicieron a hombres y mujeres para estimar nueve atributos (liderazgo, autonomía, propensión a asumir riesgos, disposición para el cambio, resistencia, falta de motivación, baja necesidad de apoyo, baja conformidad y capacidad de persuasión) de empresarios exitosos, en dicho estudio se planteó la hipótesis de que los estereotipos sexuales influyeron en la percepción de que las mujeres, en correlación con los hombres, no poseían las características para emprender con éxito, en este estudio se advirtió la posibilidad de que los oficiales de crédito se encuentren influenciados por los estereotipos sexuales a la hora de considerar las solicitudes de préstamo, entonces las mujeres podrían estar en desventaja particular en la obtención de capital, siendo esto un obstáculo importante para las aspirantes empresarias, incluso se hace la mención de la importancia de capacitar a los oficiales de crédito para evitar caer en estereotipos sexuales al evaluar solicitudes de financiamiento (Buttner y Rosen, 1988).

Por último, en un estudio que tuvo el propósito de evidenciar los factores que influyen en las diferencias observadas en las experiencias del mercado crediticio de pequeñas empresas en todos los grupos demográficos, donde además se analizó la aplicación del crédito, denegación de préstamos y tasas de interés pagadas. En éste se identificó que los resultados dieron credibilidad a la hipótesis de selección adversa de Stiglitz y Weiss, es decir, se determinó que la tasa de interés del mercado, las características del prestamista y otras características desempeñaron un papel importante en la estimación de las tasas de interés cobradas, así mismo se encontró evidencia de una brecha cada vez mayor en el acceso a crédito entre empresas propiedad de hombres y mujeres. Las denegaciones femeninas aumentaron con la concentración de los prestamistas y la dicha concentración aumenta los temores de las mujeres a que se les rechace el crédito y que tengan necesidad de este mismo (Cavalluzzo et al, 2002).

## **Conclusión**

La falta de acceso al financiamiento por parte de las mujeres evidenció que existe un problema social y que ha conllevado a una exclusión la cual puede ser explicada en parte a los aportes teóricos de Stiglitz y Weiss, y el término inclusión financiera.

Dadas las circunstancias en las que muchas personas, tanto hombres como mujeres transitan en el sistema financiero tradicional para la obtención del financiamiento, es imposible pensar que su análisis tiene que ser desde un enfoque Marshalliano, toda vez, que la igualdad de condiciones no es un hecho. De este modo, como ya se mencionó el racionamiento crediticio de Stiglitz y Weiss es un aporte teórico que explica de mejor manera el por qué solo unas cuantas personas tienen acceso al financiamiento en particular las mujeres, sobre todo cuando existe la presencia de información asimétrica, selección adversa y riesgo moral.

Por su parte la conceptualización y perspectiva de la IF ha sido fundamental para comprender y evidenciar que existen problemas en la sociedad que ha evitado que muchas personas sean incluidas financieramente, en particular el acceso al financiamiento por parte de las mujeres que es el objeto de estudio. Por último, conocer cómo opera el racionamiento crediticio en mujeres fue fundamental para comprender cuales son las barreras con las que comúnmente se enfrentan, por ejemplo, el nivel académico, estado civil o historial crediticio, lo que conlleva a evidenciar una exclusión financiera.

## **CAPÍTULO II. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA MUJERES EN DIFERENTES PAÍSES.**

### **INTRODUCCIÓN.**

Dado que ya se abordó la teoría del racionamiento crediticio de Stiglitz y Weiss, se procede a conceptualizar la Inclusión Financiera (IF), teniendo en cuenta que como consecuencia del racionamiento crediticio se genera la exclusión al sistema financiero. Dicha conceptualización se hará desde la perspectiva de diferentes organizaciones, así como por algunos autores que han estudiado el tema. Seguidamente, se hará una breve explicación de los componentes de la IF y posteriormente se describirán los indicadores con lo que se puede medir la IF y que para este estudio son determinantes.

Posteriormente, se hablará de las estrategias de inclusión financiera que se han llevado a cabo en otros países y que buscan beneficiar a las mujeres, además se hará mención de la Política Nacional de Inclusión Financiera de México que también procura a las mujeres y las incluye en sus estrategias para fomentar su inclusión al sistema financiero. A modo de congruencia se hará una breve mención de cómo el acceso al financiamiento permite el empoderamiento de las mujeres, para muestra de lo dicho se brindará información relacionada a los microcréditos, es decir, algunas de sus ventajas y oportunidades.

#### **II.I Exclusión /Inclusión financiera.**

La exclusión financiera es un problema y que de acuerdo con la PNIF (2018) es ocasionado por diferentes situaciones, como la baja posesión y bajo manejo de productos y servicios financieros, la falta de uso de pagos a través de dispositivos electrónicos, la insuficiente instalaciones para el acceso y provisión de productos y servicios financieros, bajo nivel de conocimientos en un ámbito financiero, las escasas herramientas de información y mecanismos de protección financiera, y la casi nula inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, se puede observar que la inclusión financiera puede ser abordada desde diferentes ángulos. Este término ha permitido determinar qué tan inmiscuida se encuentra una población en un ámbito financiero, pero aún más importante subsanar los problemas que la impiden.

Su uso se inició en los años noventa, como un tema opuesto a la exclusión financiera, tomando una mayor relevancia desde hace una década, toda vez que se ha destacado su importancia para el desarrollo económico y en gran parte promovida por organismos internacionales. Sus orígenes tienen relación directa con la conceptualización del microcrédito y las microfinanzas. No obstante, es a principios del año 2000 cuando el objetivo de incluir a segmentos no atendidos por el sistema bancario tradicional comienza a formar parte de los principales temas de interés para los gobiernos, es entonces en el 2003 cuando nace el concepto de Inclusión Financiera (Navas y Moncayo 2019). Sin embargo, a pesar de que ha ido adquiriendo mayor visibilidad y ha tendido a ser reconocida a nivel global como un ámbito clave de desarrollo de los países, todavía no presenta un acuerdo consensado en cuanto a su definición (Stein et al. 2011).

De ahí, la importancia de realizar una exposición de varias definiciones y elementos caracterizadores que ayuden a comprender el real significado de las dimensiones que abarca la inclusión financiera. Por su parte, el Banco Mundial (2018) infiere que la inclusión financiera significa para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y de fácil obtención que satisfagan sus necesidades económicas de manera responsable y sostenible. Esta primera definición implícitamente menciona que el no poder tener acceso limita el uso, además que supone la idea de garantizar los servicios disponibles en el tiempo.

Para la CEPAL (2019), la inclusión financiera supone un conjunto de lineamiento públicos y privados con le objetivo de responder a las necesidades de financiamiento de las personas, familias y PYMES que difícilmente tienen participación en los servicios financieros formales, en esta segunda definición se percibe un concepto de la inclusión financiera desde el acceso al financiamiento, y se puede entender una vez más que el acceso es una forma de medirla.

En México, se define la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de seguridad al consumidor y promueva conocimientos y por ende habilidades económico-financieras. (PNIF, 2020). Esta última definición es concreta y abarca no solo el acceso como forma de medirla, sino que también considera el uso, además que involucra un marco legal. Si bien es cierto, no

existe un concepto general para la Inclusión Financiera (IF), sin embargo, puede ser relacionado con el acceso eficiente y eficaz al sistema financiero formal en los mercados.

Ahora bien, ya se han mencionado las definiciones por algunas instituciones, sin embargo es relevante conocer lo que manifiestan algunos investigadores referente a este concepto, de tal modo que la tabla # agrupa algunas definiciones por ciertos autores que dan a conocer el significado de la IF desde sus estudios.

*TABLA 2. Definiciones de la Inclusión Financiera.*

Autor (a) o Autores (as)	Definición
Erlando et al. (2021)	“Proceso para asegurar el acceso de las personas pobres a los diversos servicios del sistema”.
Kim et al. (2018)	“Se refiere a la facilidad y disponibilidad con la que los participantes de una economía pueden acceder a los servicios financieros formales, tales como depósitos bancarios, créditos, seguros, entre otros”.
Mende et al. (2020).	La inclusión financiera implica el acceso a los principales proveedores de servicios financieros.
Perez y Titelman, (2018).	“La inclusión financiera permite que el sistema financiero responda a las diversas necesidades de financiamiento de los hogares en las distintas fases del ciclo de vida, así como de las empresas en las distintas etapas del proceso productivo y tecnológico”.

Levine, (2004).	“La inclusión financiera en los países en vías de desarrollo es un mecanismo eficaz para la reducción de la pobreza”.
-----------------	---

Desde un punto de vista personal, la IF es la forma asertiva y fácil en la que las personas tienen la posibilidad de acceder y utilizar los diversos productos y servicios financieros que ofertan los entes financieros formales y regulados, que les permiten mejorar, procurar, estabilizar y/o administrar su economía.

## **II.II Componentes de la inclusión financiera**

Antes es importante mencionar que el estudio de la IF puede ser abarcado desde dos perspectivas, por un lado, desde el lado de la oferta y por el otro de la demanda. El segundo es de vital relevancia para este trabajo puesto que se realizará su estudio desde este punto de partida. Aquellos estudios de lado de la demanda permiten obtener información sobre el uso de instrumentos financieros por parte de la población y comúnmente la información es obtenida por encuestas.

De acuerdo con la definición multidimensional proyectada por la PNIF (2020) en México, ésta posee cuatro componentes y para este estudio es relevante mencionarlos, toda vez que son la raíz para entender cómo es analizada desde la perspectiva de estos, mismos que se pueden observar en la tabla número 3.



*TABLA 3. Componentes de la Inclusión Financiera.*

Componente	Definición	Indicadores
Acceso	Hace referencia a la infraestructura disponible para ofertar productos y servicios financieros que pone en contacto a las entidades financieras y la población.	Número de cajeros automáticos Número de aplicaciones móviles. Número de establecimientos.
Uso	Es la contratación de los diversos productos y servicios financieros por parte de la población, que permite saber la frecuencia con la que los usan y su comportamiento.	Titularidad de cuenta. Pagos. Crédito. Ahorro Resiliencia Financiera.
Protección y defensa al consumidor	Se refiere a que los productos y servicios financieros, nuevos o ya existentes, se encuentren bajo un marco legal, que proteja al consumidor, incluya a las personas en situación vulnerable y resguarde sus datos.	Contratación de productos o servicios financieros formales.
Educación financiera	Se refiere a las acciones para que la población adquiera competencias económico-financieras que le permitan hacer un mejor manejo de sus finanzas y que les permita tomar mejores decisiones. Así mismo, que puedan comparar entre los diversos productos financieros que ofrece	Cursos tomados en tema de finanzas personales. Conocimientos en finanzas que conozcan y sepan emplear.

	el mercado y conocer sus obligaciones al contratarlos.	
--	--	--

Elaboración propia con información de la CNBV y la Global Findex 2014.

### **II.III Indicadores de la inclusión financiera.**

La inclusión financiera puede medirse desde diferentes ángulos, todo depende de lo que se requiera analizar. La base de datos Global Findex es un conjunto de datos sobre la manera en que personas de 144 países utilizan y usan los servicios financieros formales e informales, fue creada por el Banco Mundial y permite conocer indicadores para saber cómo se comporta la población y los entes económicos en un determinado país. México es uno de los países incluidos en esta base de datos.

Así mismo, en México la forma de medir la IF está relacionada con los componentes, es decir, el acceso, el uso, protección al consumidor y educación financiera. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) ha implementado la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2021) la cual se encarga de recolectar datos que permiten ofrecer información e indicadores a nivel nacional y regional, incluso permite generar estadísticas por tamaño de localidad y sexo, que a su vez son de determinantes para realizar diagnósticos, diseñar políticas públicas y establecer prioridades en dicha materia. La tabla número 4 muestra que indicadores se utilizan en México para medir la inclusión financiera, es importante mencionar que todos esos datos pueden ser recabados por sexo, región, localidad, edad, nivel de escolaridad, ocupación y/o estado civil.

*TABLA 4. Indicadores de la inclusión financiera.*

Indicadores para medir la IF en México.	
Tenencia de productos financieros.  (Población que tiene al menos un producto financiero)	Cuenta de ahorro formal: De nómina o pensión, de ahorro, apoyos de gobierno, de internet o aplicación, de cheques, Fondos de inversión y/o Depósitos a plazos fijos.
	Crédito formal: Tarjeta de crédito departamental, tarjeta de crédito bancaria, otros, crédito vivienda y/o Crédito personal.
	Seguros: De vida, de auto, Gastos médicos y/u Otros.
	Afore
Uso de infraestructura financiera.  (Población que ha utilizado infraestructura financiera)	Cajeros automáticos
	Establecimientos comerciales
	Sucursal bancaria
Medio de pago.	Efectivo
	Tarjetas de débito
	Tarjeta de crédito
	Otro
Conocimiento y uso del Cobro Digital (CoDi).	Lo conocen
	Lo conocen y lo usan
Comportamientos financieros.	Administra el dinero para pagos/deudas del gasto corriente.
	Registro de los recibos o deudas pendientes para pagarlos.

(Población que lleva un registro de sus gastos o los del hogar).	Anotaciones de gastos.
	Realiza presupuesto o registro de ingresos o gastos.
	Tiene pagos domiciliados, aplicaciones de celular o una herramienta que administra el dinero.
Capacidades de pago de deuda en créditos formales.	Cumple con las deudas en el plazo requerido.
	Solo paga algunas deudas en el plazo requerido.
	No tiene deudas.
	No puede pagar las deudas en el plazo requerido.

Elaboración propia con información de la ENIF (2021).

#### **II.IV Primeros indicadores de inclusión financiera en mujeres**

A finales de 2018, el Banco Mundial aseveró que 60 países contaban o diseñaban una estrategia nacional de inclusión financiera. Por su parte, la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, por sus siglas en inglés) señaló que, en 2018 al menos once países de América Latina y el Caribe tenían alguna clase de iniciativa relacionada con la IF. Dentro de los países de la zona geográfica que ya mencionó y que han publicado políticas o estrategias nacionales de inclusión financiera en los últimos 4 años, se encuentran Uruguay, Colombia, Perú y Argentina. Al igual que en México, en Perú y Colombia, no es la primera iniciativa que emiten.

#### *II.IV.I Malawi*

En 2018, el Banco de Malawi realizó una Encuesta de alfabetización y capacidad financiera de los hogares, como seguimiento de la misma encuesta en 2014 y con miras a desarrollar la norma de inclusión financiera de Malawi. Los resultados de la encuesta revelaron que la tasa de acceso y uso de las cuentas de ahorro bancarias entre las mujeres era casi la mitad que la de sus homólogos masculinos. También reveló que las mujeres solicitan créditos formales menos que los hombres (5% versus 13,8%), planifican menos para los eventos esperados que los hombres (47% versus 54%) y tienen niveles más bajos de alfabetización (el 25% de las mujeres respondieron cero, una o como máximo dos de las siete preguntas de educación financiera correctamente, mientras que solo el 12% de la población masculina se incluye en estos dos grupos).

#### *II.IV.II Nigeria.*

Por su parte, Nigeria está utilizando el Grupo de Trabajo de Intervenciones Especiales de Inclusión Financiera (FISIWG, por sus siglas en inglés) para abordar los problemas de implementación relacionados con las mujeres, El FISIWG también ha estado trabajando con varias otras entidades para aumentar el acceso de las mujeres a la financiación, mientras tanto el Banco Central de Nigeria como organismo líder en la implementación de la estrategia nacional, ha estado colaborando, entre otros, con el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer para promover la inclusión financiera de las mujeres.

#### *II.IV.III Zimbabwe*

Su Banco Central estableció un grupo de trabajo temático interinstitucional sobre Financiamiento y Desarrollo de la Mujer para apoyar la implementación de intervenciones centradas en las mujeres. Este grupo de trabajo ayudó a los formuladores de políticas en una variedad de formas para implementar iniciativas para la inclusión financiera de las mujeres. El Gobierno ha aprobado el establecimiento de un banco de mujeres y un Fondo de empoderamiento de la mujer (Fernando, 2018). Para el caso específico de Colombia, un estudio de Cardona et al. (2018) identificó que en el año 2014 ser mujer en Colombia reducía en 9.5 la probabilidad de la una persona tuviera una cuenta en una institución financiera formal, en 11.7 que la persona tuviera una tarjeta de débito, en 10.7 que la persona tuviera

una tarjeta de débito a su nombre y en 3.9 que la persona tuviera una tarjeta de crédito. Los resultados de ese trabajo aportaron evidencia empírica acerca de la existencia de una brecha de género en materia de inclusión financiera para ese mismo año.

#### *II.IV.IV México.*

En caso de México, existe un sesgo en la inclusión financiera para toda la población, pero, es el género femenino el más excluido, cabe mencionar que a pesar de que han crecido el número de entidades financieras en los últimos años, la mayoría de la población no puede acceder a sus servicios o prefiere hacerlo de manera no regulada (Herrera, 2019). Las evidencias y el potencial de ofrecer servicios financieros a la población femenina son pocas (Herrera, 2019).

Como respuesta a los problemas evidenciados en México, se emitió la Política Nacional de Inclusión financiera, la cual abarca un conjunto de estrategias para eficientizar el acceso a servicios y productos financieros de la población, este documento al igual que en otros países pone en evidencia al reconocer que las mujeres forman parte de los grupos vulnerables y que es necesario realizar esfuerzos para su incursión al mercado financiero.

#### **II.V Empoderamiento femenino.**

Para hablar del empoderamiento femenino, es necesario primero ubicarnos en la década de 1970 cuando se empieza la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, en 1975 la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebró la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México, entre sus objetivos se encontraron la igualdad de género, la no-discriminación y promover la participación de las mujeres en el desarrollo (Aguayo & Lamelas, 2012). En esta reunión se escuchó el término empoderamiento, el cual es definido como las capacidades que tiene la mujer en el desempeño de las funciones, roles laborales y relaciones sociales (Castillo et al., 2020).

Cuando se habla de empoderamiento se tiene en mente el poder, pero éste es visto de una forma positiva, es decir, enfocar el poder en un saber-hacer que permita entender los intereses comunes sin la necesidad de pasar por encima de los demás. Por su parte la palabra por sí sola busca fortalecer las capacidades de otros colocando el género como un punto esencial

de su consolidación (Cruz Castillo et al., 2019). En cierta manera se puede resumir estas definiciones, y catalogar al empoderamiento como el proceso que permite que la autoridad y la habilidad se ganen, se adquieran de una manera más justa.

#### *II.V.I Acceso al microcrédito como medio para el empoderamiento.*

En la actualidad y en el mundo entero aún se pueden observar brechas de acceso al crédito según el nivel de ingresos y nivel educativo, así mismo no es una excepción que también sea en función del género, perjudicando especialmente a las mujeres ((Navas R. & Moncayo L, 2019). A su vez, esto ha provocado que menos mujeres realicen emprendimientos en comparación con los hombres, puesto que los acreedores consideran a la parte del género femenino con una menor capacidad financiera, tecnológica y de autosuficiencia, así incrementando los obstáculos para la inclusión financiera y desarrollo económico de las mujeres.

A pesar de las barreras a las que se enfrentan las mujeres para tener acceso a los tipos de crédito, no queda duda que este recurso es un medio clave para el empoderamiento de dicho sector de la población. Por su parte, Muhammad Yunus, economista y ganador de un premio Nobel de la Paz en 2006, fue una de las primeras personas en demostrar la importancia del sistema de microcréditos para las mujeres.

Yunus al ver la situación por la que las personas en pobreza y especialmente las mujeres atravesaban en Bangladesh, decidió crear un sistema financiero que permitiera acceder a microcréditos asequibles, es decir, sin tantos obstáculos en relación a los requisitos. Los aportes del economista fueron de utilidad para demostrar que las mujeres en su mayoría son las que solicitan microcréditos, así mismo que este tipo de crédito ayuda a contrarrestar déficits de toda índole, sanitarios, de alimentación, de mantenimiento de viviendas, lo que les hubiera resultado difícil de lograr.

Un efecto social muy importante que se produce con este recurso es un fortalecimiento del papel de la mujer, así como tener relaciones más igualitarias con respecto a los hombres (Castro, 2010). Por lo tanto, el microcrédito es un mecanismo que sirve para sacar a la mujer de su marginación, ya que a través de éstos se puede impulsar proyectos que mejoran su

calidad de vida, además que sus efectos colaterales permiten replantearse las relaciones de género (de Felipe & Zekri, 2005).

No obstante, todo lo mencionado es opuesto a lo que un estudio de la CEPAL (2020) denominado “La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes” menciona, al manifestar que los programas de microcréditos son utilizados normalmente como estrategias forzosas dirigidas a las mujeres, pero que éstos solo otorgan montos muy reducidos y en ocasiones con un alto costo, por lo que desde esta perspectiva los microcréditos son considerados productos que solo buscan cumplir con políticas públicas pero que no son suficientes para cubrir las diferentes necesidades de financiamiento en actividades productivas e inversiones a mediano y largo plazo de las mujeres. A pesar que existe una versión positiva y otra no tan favorecedora de los microcréditos, no cabe duda que mientras más opciones a recursos tengan acceso las mujeres, más posibilidades de se crean de ir rompiendo la barrera del acceso al financiamiento.



## **CAPITULO III. METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE MUJERES.**

### **INTRODUCCIÓN.**

De acuerdo con Hurtado (2000), la investigación no es otra cosa que un proceso evolutivo, continuo y estructurado, el cual permite conocer algún evento, iniciando con aquello que ya se conoce, ya sea porque se requiere encontrar leyes generales o quizá porque se necesita obtener respuestas a una necesidad o inquietud específica. De este modo, la investigación es aquella actividad que se efectúa en relación al conocimiento, de acuerdo con objetivos planteados, métodos determinados y contextos que vayan en concordancia con los modelos epistémicos.

Por consiguiente, conocer e implementar una metodología de la investigación permite identificar las diferentes formas en las que se puede abordar y resolver problemáticas de diversos temas de interés para la comunidad estudiantil, docente y científica. De este modo, la selección adecuada de la metodología para esta investigación requirió de un análisis exhaustivo para poder de ese modo seleccionar oportunamente el instrumento y método que mejor describa el fenómeno en cuestión. La parte metodológica de la investigación se conforma por la explicación del enfoque del estudio, el cual pertenece al tipo cuantitativo, ya que se busca probar hipótesis.

Posteriormente, se hace una explicación del instrumento que se empleó para recolectar los datos, siendo la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera del año 2021, misma que fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo cual brinda certeza que la recopilación y tratamiento de la información se realizó bajo las mejores prácticas internacionales. Por último, se explica el uso del modelo estadístico que se emplea para el análisis de datos, así como del programa que se utiliza para el procesamiento y se plasman la interpretación de los resultados obtenidos del programa estadístico STATA versión 14.

### **III.I Metodología**

Para este trabajo se llevará a cabo una investigación con enfoque cuantitativo, para probar las hipótesis que en un principio se postularon, toda vez que lo que se busca es medir el fenómeno de la inclusión financiera con perspectiva de género. A su vez, la investigación será de tipo descriptiva, ya que a través de un diagnóstico se podrán caracterizar las variables establecidas. Así mismo, el diseño de estudio pertenece al tipo transversal, puesto que en una sola ocasión se hará la medición de las variables nivel educativo, estado civil y edad.

Es importante mencionar que, por cuestiones de carencia de recursos, se optó por tomar datos ya obtenidos en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) y dicha selección se basó en el criterio de disponibilidad, por lo que los datos obtenidos proceden del año 2021. La muestra para la ENIF se caracteriza por ser probabilística y su diseño es trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección son aquellas personas con más de 18 años.

Esta encuesta brinda certeza que la información obtenida pasó por prácticas internacionales que garantizan la recopilación y tratamiento, ya que su levantamiento fue hecho por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De las bondades que se conocen de la ENIF, es que es un proyecto que permite obtener información relevante que ha sido de utilidad para elaborar un panorama sobre la inclusión financiera en México y que ha servido como base para diferentes investigaciones, no siendo la excepción este trabajo.

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación el objeto de estudio son las mujeres, por lo que de todos los datos obtenidos en la encuesta únicamente se tomaron en cuenta a las mujeres, quienes representan un 55% del total de la población, sin embargo, una vez ejecutado los filtros para el propósito de esta investigación la muestra no probabilística por conveniencia que se obtuvo fue de 4574 mujeres encuestadas de 18 años o más.

Por otra parte, la ENIF 2021 se conforma por 14 secciones, de las cuales sólo se tomó la sección 6, la cual está relacionada con el crédito. El diseño de esta sección se compone de 18 variables y se divide en dos partes, es decir, primero al crédito informal y posteriormente una parte relacionada con el crédito formal, siendo esta última sección la requerida para este

estudio, por lo que del cuestionario empleado para la elaboración de la ENIF se tomó únicamente datos sociodemográficos como el nivel educativo, el estado civil y la edad de aquellas mujeres que habían respondido la pregunta P6-14 de la sección 6 la cual cuestiona sobre la tenencia de crédito formal.

La construcción de las variables independientes considera factores como el nivel educativo, el estado civil y la edad, las cuales se explicaron en el marco teórico y se operacionalizan en la tabla número 5.

*TABLA 5. Caracterización de las variables.*

Variable	Explicación	Fundamento
X1	Nivel educativo. “Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles académicos del Sistema Educativo Nacional o ya sea su equivalente, en caso de haber estudiado en otro país diferente a México”.	ENIF, 2021.
X2	Estado civil. “Se considera como la condición de unión o matrimonio de las personas, en el momento que fueron entrevistadas, con relación a las costumbres o leyes del país”.	ENIF, 2021.
X3	Edad. “Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha en que fue su nacimiento hasta el día en el que fue entrevistada”.	ENIF, 2021.

Para medir la influencia de las variables se utiliza un modelo econométrico no-lineal Probabilístico (Probit) que trabaja bajo iteraciones y el cual es para datos que presentan sesgo, que a su vez no se comportan de forma normal, ya que la variable dependiente sólo toma valores 0 o 1. La forma de analizar los datos es por el programa estadístico Stata14. Dado que la econometría es exhaustiva se corrieron también los datos bajo un modelo logístico (Logit), sin embargo, dados los resultados en el valor Z se determinó que el mejor modelo que describe el fenómeno es el modelo no-lineal probabilístico (Probit), modelo de estimación que surge de una función de distribución acumulativa (FDA) normal.

Para explicar el comportamiento de una variable dependiente dicótoma, es óptimo utilizar una FDA seleccionada adecuadamente (Gujarati y Porter, 2010) por lo que para efectos de

este estudio se presenta el modelo Probit basado en la teoría de utilidad o de la perspectiva de selección racional con base en el comportamiento, de acuerdo con el modelo llevado a cabo por McFadden.

En este sentido, la tenencia o no tenencia de un crédito depende de un índice de conveniencia no observable, en este caso determinado por una variable explicativa como lo es el estado Nivel educativo  $X_{i1}$ , Estado civil  $X_{i2}$ , Edad  $X_{i3}$  de esta forma entre mayor sea el valor del índice  $I_i$ , mayor será la probabilidad de que una mujer tenga acceso a un crédito formal, expresando el índice  $I_i$  como:

$$I_i = \beta_1 + \beta_2 \chi_i$$

Donde  $\chi_i$  iría tomando el valor de cada variable independiente.

Por lo tanto, la forma en la que se relaciona el índice con la tenencia de un crédito es:  $Y=1$  si una mujer es o fue poseedora de un crédito y  $Y=0$  si no posee ningún crédito formal. Ahora bien, se puede suponer que para cada mujer hay un nivel crítico, que podemos denominar  $I_i^*$ , tal que si  $I_i$  excede a  $I_i^*$ , una mujer tendría un crédito, de lo contrario no. El nivel crítico  $I_i^*$ , al igual que  $I_i$ , no se puede observar, sin embargo, si suponemos que está distribuido normalmente con las mismas media y varianza, es posible obtener alguna información sobre el propio índice no observable.

Con el supuesto de normalidad, la probabilidad de que  $I_i^*$  sea menor o igual que  $I_i$  se calcula a partir de la FDA normal estándar como:

$$P_i = P(Y = 1|X) = P(I_i^* \leq I_i) = P(Z_i \leq \beta_1 + \beta_2 X_i) = F(\beta_1 + \beta_2 X_i)$$

donde  $P(Y = 1|X)$  significa la probabilidad de que una mujer tenga crédito dado el valor de  $X$  o la variable explicativa (nivel educativo, estado civil o edad), y donde  $Z_i$  es la variable normal estandarizada; es decir,  $Z \sim N(0, \sigma^2)$ .

La utilización de modelos de regresión con variable dependiente cualitativa ha sido defendido por autores como Cheng y Weiss (2012), Adair y Adaskou(2015), Dereeper y Trihn (2015) y Aybar et. Al. (2011) por varias razones; por un lado, por tratarse de un modelo que permite

considera las variables dependientes como no métricas, la regresión logística permite clasificar a los individuos, al mismo tiempo permite identificar las variables más importantes que explican las diferencias entre ambos grupos.

Es importante mencionar que para las variables independientes nivel educativo y estado civil fue necesario recurrir a la construcción de variables dummy, ya que estas son una forma de darle valor numérico a aquellas preguntas cualitativas que son mutuamente excluyentes de propiedades no numéricas. La forma para determinar el número de variables se establece de la siguiente manera:

$$v = n - 1$$

Donde:

V= número de variables dummy

n= número de categorías

La validez de los modelos se pudo conocer por medio del valor estadístico Probabilidad de Chi Cuadrada el cual tuvo un resultado inferior a 0.05 siendo éste el máximo esperado, con lo que se comprueba la significancia estadística del modelo. Por su parte, ambos modelos tuvieron una Pseudo R2 muy baja, lo que indica que es muy probable que existan casos atípicos.

*TABLA 6. Significancia de los modelos.*

Para la variable relacionada con la tenencia de crédito y nivel de estudio	Prob> Chi2	0.0000	Pseudo R2	0.0143
Para la variable relacionada con tenencia de crédito y estado civil.	Prob> Chi2	0.0000	Pseudo R2	0.0150
Para la variable relacionada con tenencia de crédito y la edad.	Prob> Chi2	0.0002	Pseudo R2	0.0029

### **III.II Resultados**

El primer análisis consta de los resultados obtenidos para la variable independiente “Nivel educativo” y esta muestra que la tenencia de un crédito en mujeres tiene correlación positiva con el nivel educativo alcanzado, así mismo se identificó que la variable “Normal básica” no presentó significancia para el modelo, ya que su valor Z tuvo un valor mayor a 0.05 por lo que se procedió a descartarla.

Los valores obtenidos para la tabla número 7 indican que las mujeres con un mayor nivel educativo tienen mayores probabilidades de obtener un crédito, para este estudio se encontró que quienes poseen un grado de licenciatura o ingeniería tienen 25% más de acceso al financiamiento mientras que aquellas mujeres que solo tuvieron como nivel educativo primaria tienen 5% de probabilidad de obtener crédito, esto se relaciona con las aportaciones de un estudio sobre la brecha de género en el que se detalla que la educación es un factor clave en nueve países del África para que una mujer disponga de servicios financieros. Además, esta evidencia tiene relación con los datos de la ENIF del año 2018 en la que se detalla que la mayor parte de la población adulta de las mujeres en México solo alcanzó un nivel de secundaria, sin dejar a un lado que las mujeres invierten la mayor parte de su tiempo en actividades domésticas y negocios del hogar, teniendo como consecuencia la procrastinación de sus estudios (López, 2021).

TABLA 7. Variable nivel educativo.

Variables para la pregunta: ¿Alguna vez tuvo un préstamo, crédito o tarjeta de crédito en un banco, tienda o institución financiera?	Dy/dx	Valores Z	P(Z)
Primaria	0.0564646	6.07	0.000
Secundaria	0.0714828	4.40	0.000
Estudios técnicos con secundaria terminada	0.0977716	1.84	0.066
Normal básica	0.0859324	0.83	0.408
Bachillerato	0.1868346	4.37	0.000
Estudios técnicos con preparatoria terminada.	0.1531859	3.97	0.000
licenciatura o ingeniería	0.2566103	3.68	0.000

Fuente: Elaboración con datos de STATA versión 14.

Para el análisis de los resultados de la tabla #8 se identificó que la tenencia de un crédito en mujeres tiene correlación positiva con el estado civil, esto se puede comprobar con los efectos marginales que el programa arrojó, ya que estos indicaron que las variables “divorciada” y “separada” tienen una mayor influencia en el acceso a este tipo de producto financiero.

En este sentido, la tabla que hace referencia a la tenencia de crédito, permite identificar que las mujeres divorciadas y separadas son las que tienen mayor probabilidad de tener una cuenta de este tipo de producto, ya que tuvieron un porcentaje de 23% y 19% respectivamente cada una, lo notorio fue que las mujeres casadas presentaron la menor probabilidad de poseer un crédito, lo anterior permite inferir que los roles de género en el hogar son un factor determinante para poner en perjuicio los intereses financieros de las mujeres, siendo principalmente un producto derivado de matrimonios a temprana edad, una mayor o total responsabilidad en la crianza de los hijos y la carga en general de la familia (López, 2021) o pasan por situaciones que les imposibilitan cumplir con los acuerdos pactados con las

entidades financieras, por ejemplo, algunos esposos prohíben a sus concubinas salir de sus hogares para acudir a un banco o algunas mujeres siguen creando dependencia con sus cónyuges para la administración de los recursos del hogar e incluso existen prácticas en la que las mujeres no son consultadas sobre la manera en la que se deberían usar sus propios ingresos.

*TABLA 8. Variable estado civil.*

Variables para la pregunta: ¿Alguna vez tuvo un préstamo, crédito o tarjeta de crédito en un banco, tienda o institución financiera?	Dy/dx	Valores Z	P(Z)
Unión libre	.1408931	6.03	0.000
Separada	.1957302	6.55	0.000
Divorciada	.2327722	4.82	0.000
Viuda	.1194928	4.08	0.000
Casada	.1209533	6.18	0.000

Fuente: Elaboración con datos de STATA 14.

Por último, se analiza la variable independiente “edad”, cabe mencionar que esta variable presentó una validez en el modelo, ya que como se detalló en la tabla número 9 su valor estadístico Probabilidad de Chi Cuadrada fue inferior a 0.05, sin embargo, esta variable no presentó significancia estadística, ya que su valor P(Z) obtuvo un valor superior a los 0.05, por lo que la hipótesis 3 que busca comprobar si la obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa con la edad se rechaza.



*TABLA 9. Variable edad.*

Variables para la pregunta: ¿Alguna vez tuvo un préstamo, crédito o tarjeta de crédito en un banco, tienda o institución financiera?	Dy/dx	Valores Z	P(Z)
Edad	.0013596	3.78	0.480

Fuente: Elaboración con datos de STATA versión 14.

Cabe indicar que a pesar de que la variable “Edad” no representa significancia para esta investigación, se consideró importante destacar que existen estudios que contemplan la edad como un determinante que permite fortalecer las habilidades financieras, por ejemplo, las mujeres mayores toman mejores decisiones orientadas a buscar un beneficio económico, como el uso de un crédito para emprender o consolidar un negocio (García, O. et al, 2021).

Además, la edad puede verse desde dos polos opuestos, por una parte, muchas de las mujeres con una edad por arriba de los 25 años ya cuentan con experiencia laboral e ingresos, poseen activos o tienen historial crediticio que les abre las puertas a ser consideradas por la banca tradicional como posibles candidatas a un crédito, siendo lo contrario para aquellas mujeres menores a los 25 años.

Un lado positivo de la influencia de la edad va más por las opciones para adquirir una mejor educación financiera que permitan tomar mejores decisiones financieras, por ejemplo, las mujeres jóvenes presentan mayores niveles de conocimiento y comportamiento financiero que las adultas mayores. Específicamente, en el rango de edad de 18-23 años se observaron tasas de alfabetismo financiero de 52,8% para actitud; 46,6% para comportamiento, y 35,5% para conocimiento (García, O. et al, 2021) sin olvidar que las personas jóvenes son más propensas a utilizar tecnologías en su haber.

La idea de mencionar la información arriba descrita es por la necesidad de dejar un precedente que pueda ser de referencia para futuras investigaciones sin olvidar que la información desagregada brinda mejores panoramas de las diferencias entre hombres y mujeres.

## **Conclusión.**

El conocimiento de los métodos que aplican para una investigación es fundamental para llegar a resultados que brinden confiabilidad. Como se mencionó para este estudio fue necesario emplear una investigación de enfoque cuantitativo mismo que utilizó la recolección de datos que buscó probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, que podría llevar a establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, et al, 2010).

Para obtener información relevante en investigación, se tuvo que recurrir al procesamiento y delimitación de la base de datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, misma que fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la cual presentó un diseño probabilístico, estratificado, trietápico y por conglomerados, donde a su vez se realizó una selección de hombres y mujeres mayores de edad, siendo para esta investigación las mujeres el objeto de estudio.

Una vez definidas las mujeres, se obtuvo la cantidad de 4574 observaciones que fueron procesadas en el programa estadístico STATA 14, teniendo como resultado que las variables “Nivel Educativo” y “Estado civil” fueron significativas para el modelo de probabilidad no lineal Probit, que tiene la característica de tener variable dependiente dicotómica, es decir, que únicamente puede tomar valores de 0 o 1. Por otra parte, la variable “edad” fue la única que no presentó significancia estadística, por lo que se rechazó la hipótesis H3 “La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa con la edad”.

Por consecuencia, los resultados obtenidos permitieron determinar la aceptación de la hipótesis H1 “La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa y positiva con su nivel educativo” y la hipótesis H2 “La obtención del financiamiento para las mujeres tiene una relación directa con el estado civil”.

En conclusión, se pudo deducir que el racionamiento de crédito que afecta a mujeres se debe en gran medida a que las instituciones pertenecientes al sistema bancario tradicional optaran por brindar crédito a aquellas mujeres que les brinda una mayor seguridad del retorno de la deuda, por ejemplo aquellas mujeres con mejores habilidades y conocimiento (nivel educativo) y por otra parte, aquellas mujeres en el que el estado civil es un factor para recibir

algún tipo de crédito en medida podría ser el resultado del tiempo entre las actividades por ser ama de casa y el tiempo que toman para sus propios asuntos, es decir, las mujeres dedican más tiempo a las actividades domesticas incluso si cuentan con un empleo, lo que implica tener menor rango de tiempo para gestionar sus intereses personales, como lo es la demanda de un crédito.

## **CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES GENERALES**

Como se pudo identificar en el análisis de las referencias existentes en torno a la Inclusión Financiera, este tema ha venido siendo motivación de diferentes propuestas de cómo abordarlo, ya que ha cobrado relevancia a nivel mundial y no solo para organizaciones como la Alianza de Inclusión Financiera (AFI), el Banco Mundial, la ONU, sino también para instituciones educativas y Gobiernos actuales, que cada vez le ponen más seriedad a la importancia de la búsqueda de soluciones para los problemas ocasionado por la exclusión financiera.

En este sentido, el objeto de estudio principal para esta investigación fue la inclusión financiera en mujeres desde una perspectiva de género, es decir, evidenciar aquellas barreras a las que se enfrentan las mujeres por el simple hecho de pertenecer a este grupo que es considerado vulnerable, y que por consiguiente les va impidiendo tener acceso a diferentes productos o servicios financieros como el financiamiento. Cabe mencionar que en la literatura actual se identificó una controversia relacionada a la brecha de género en el acceso al crédito, por un parte están los análisis de los factores que se relacionan con la oferta y por otro lado aquellos que asocian con la demanda, siendo esta última el camino que se optó a seguir.

Por consiguiente, la teoría que permitió entender el análisis de la IF de lado de la demanda fue el racionamiento crediticio de Stiglitz y Weiss, en la que se abordó un análisis de la información asimétrica, siendo esta la causa de la presencia de selección adversa y el riesgo moral en la banca tradicional que se encarga de aprobar o no un determinado crédito. Así mismo, la información asimétrica permitió entender que ante la falta de seguridad para contar con la información que permita garantizar el retorno de una deuda, una mujer puede encontrarse en una situación que la excluya de la aprobación de un crédito, por ejemplo, aquella mujer que se encuentre casada, que no labore, dedique su tiempo a las actividades domésticas y al cuidado de los hijos, y que además no cuente con patrimonio propio o no se encuentre en una edad productiva puede ser motivo para que las entidades bancarias opten

por negar un crédito, convirtiendo así la tasa de interés el medio que permite regular este hecho y por ende ocasiona un racionamiento crediticio.

Ahora bien, de las limitaciones que se presentaron la más destacada fueron los datos que se obtuvieron de la ENIF 2021, ya que a pesar que es una encuesta importante a nivel nacional en México y que se rige bajo estándares internacionales para su elaboración, esta presenta carencia de exactitud, por ejemplo, durante el procesamiento de información se detectaron muchas respuestas en blanco, lo que deja incertidumbre y que posiblemente fue la razón por la que la variable edad no presentó significancia.

Por otra parte, con los resultados obtenidos en esta investigación se pudo comprobar que el estado civil y el nivel educativo suelen tener inferencia en la adquisición de un crédito bancario, lo que deja en entrevisto que estas variables son factores de una brecha de género en el sistema financiero tradicional, y que muchas veces son consecuencia de los roles sociales a las que se enfrentan las mujeres que desfavorecen su desarrollo personal, social y profesional. Por ejemplo, el trabajo doméstico y de cuidados ha sido asignado generacionalmente a las mujeres como una extensión de su capacidad gestante, creando una imagen servicio hacia otras personas. Esta forma de pensar trae consigo una serie de barreras para su óptima integración a la vida pública, su participación política, histórica, cultural y por su puesto económica.

En conclusión, se recomienda no considerar las dos variables estudiadas como las determinantes para la exclusión financiera de las mujeres en relación al crédito, por el contrario, se espera que otras investigaciones tomen interés por el tema y que puedan analizar otras variables que permitan conocer el panorama de la mujer en la inclusión financiera y no solo en temas relacionados al acceso al crédito sino en otros contextos que permitan profundizar el lugar de la mujer a nivel financiero-económico sobre todo tomando en cuenta la desagregación de datos que son la base para evidenciar desigualdades.

## REFERENCIAS

- Aguayo, E., & Lamelas, N. (2012). Midiendo el empoderamiento femenino en América Latina. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 12(2).
- Batliwala, S. (2007). Sacando el poder del empoderamiento “Un relato experiencial”. *Desarrollo en la práctica*, 17(4-5), 557-565.
- Buttner, E. and Rosen, B. (1988) Bank Loan Officers Perceptions of the Characteristics of Men, Women, and Successful Entrepreneurs. *Journal of Business Venturing*, 3, 249-258.
- Cardona, D. Hoyos, M. y Saavedra F. (2018). *Género e Inclusión Financiera en Colombia*. *Ecoss de Economía: A latin American Of Applied Economics*, V22 (p46).
- Castro, F. (2010). *El papel de la mujer en los microcréditos de los países en vías de desarrollo. El caso de Mohammad Yunus (Bangladesh)*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 27(3).
- Castillo, A. M., Ordóñez, D. Y., Erazo, L., & Cabrera, J. (2020). Emprendimiento Rural, una Aproximación desde el Empoderamiento Femenino. *Empresarial*, 14(1), 38-51. <https://doi.org/10.23878/empr.v14i1.178>
- Cavalluzzo, K. Cavalluzzo, L. y Wolken, J. (2002). *Competition, Small Business Financing, and Discrimination: Evidence from a New Survey*. *The Journal of Business*, Vol. 75, No. 4 pp. 641-679
- Cruz Castillo, A. L., Rodríguez Uricoechea, É. L., González Lugo, É. L., Arévalo Lozano, L. V. (2019). *Empoderamiento femenino y económico por medio de la alfabetización digital: conformar territorio a través de la sororidad*. *Revista Universidad de La Salle*, 1(82), 69-90. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss82.5>
- de Felipe, I., & Zekri, L. (2005). *El papel de la mujer en el desarrollo de zonas rurales*.
- Esquivel, H. y Hernández, U. (2007). *Crecimiento económico, información asimétrica en mercados financieros y microcréditos*. *Economía, Sociedad y Territorio*, 4(23).
- Fernando, N. (2018). *ESTRATEGIAS NACIONALES DE INCLUSIÓN FINANCIERA: ESTADO ACTUAL DE LA PRÁCTICA*. [www.onlinedoctranslator.com](http://www.onlinedoctranslator.com)
- Ferraz, J. C., & Ramos, L. (2018). *Inclusión financiera para la inserción productiva*.
- García, L. (1969). *Los supuestos básicos de la función de demanda*. *Revista de Economía Política*.
- García, O., Zorrilla, A., Briseño, A. y Arango, E. (2021). *Actitud financiera, comportamiento financiero y conocimiento financiero en México*. *Cuadernos de Economía*, 40(83), 431-457.
- Gómez, A. (2001). *Las leyes ceteris paribus y la inexactitud de la economía*. *Teorema*, 20(3), pp 69-80
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Herrera, A. (2019). *Inclusión financiera en México: una herramienta para su empoderamiento*. *Femeris: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 4(3), pp 158-182.

- Hisrich, RD y O'Brien, M. (1981). *La mujer emprendedora desde el punto de vista empresarial y sociológico. perspectiva*. En KH Vesper (Ed.), *Fronteras de la investigación empresarial*(pags. 21-39). Boston, MA: Babson College.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Instituto Universitario de Tecnología Caripito.
- Levine, R. (2004). Finance and Growth: Theory and Evidence. *Handbook of Economic Growth*. Elsevier.
- Martínez, A. y Londoño, H. (2004). El racionamiento del Crédito en los Mercados Financieros. *Revista de Economía y Administración: Universidad de Occidente*.
- Mende, M., Salisbury, LC, Nenkov, GY y Scott, ML (2020). Mejorar la inclusión financiera a través de la orientación financiera comunitaria: cómo los proveedores de servicios financieros pueden involucrar mejor a los consumidores en los desiertos bancarios. *Revista de Psicología del Consumidor*, 30(2), 379-391.
- Mendizabal Zubeldia, A., Lertxundi Lertxundi, A., & Garmendia Ibáñez, J. (n.d.). *Análisis del Impacto de la Crisis sobre el Racionamiento de Crédito de las Pyme en España*.
- Navas R., A., & Moncayo Lara, J. A. (2019). El empoderamiento productivo de la mujer como consecuencia de la Inclusión Financiera. *INNOVA Research Journal*, 4(3.2), 152–171.
- Peña, H., Hoyo, C. y Tuesta, D. (2014). *Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012*. Digital economy and e-banking.
- Pérez, E., y Titelman, D. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. Santiago: CEPAL.
- Perrotini, I. (2002). La economía de la información asimétrica: micro fundamentos de competencia imperfecta. *Revista de la Facultad de Economía BUAP*. 7(19).
- Rodríguez, A. y Venegas, F. (2012). Racionamiento de Crédito: perspectiva de la nueva economía Keynesiana. *Revista Problemas del Desarrollo*. 171(43).
- Sansores, E. y Navarrete, J. (2009). Financiamiento público y su impacto en el racionamiento del crédito en México: un análisis econométrico 2002-2008. *Criterio Libre*, 7 (10), 93-121
- Stein, P., Randhawa, B. y Bilandzic, N. (2011). *Toward Universal Access Addressing the Global Challenge of Financial Inclusion*. Washington: International Finance Corporation.
- Alianza para la Inclusión Financiera (2017). *Bridging the Gender Gap: Promoting Women's Financial Inclusion: Tools & Guidance from the AFI Network*.
- Alianza para la Inclusión Financiera (2018). *Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera: Estado actual de la práctica*.
- Alianza para la Inclusión Financiera (2021). *Integrating Vulnerable Groups in National Financial Education Programs and Strategies*.
- Alianza Financiera para Mujeres (2019). *La rentabilidad para invertir en las mujeres*. Segunda Edición.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Santiago, Chile.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). *Indicadores*.

Comisión Nacional y de Valores (2021). El crédito en México: productos, instrumentos y evolución.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2018). *Política Nacional de Inclusión Financiera (2020)*.

INEGI (2019). *Censos económicos del 2019*.

INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera: diseño conceptual*.

OCDE. (2013). Glossary of statistical terms.

Comisión Nacional de Banca y Valores (2020). Política Nacional de Inclusión Financiera.

Uva Online. (15 de septiembre de 2015). *Ciclo de desequilibrio. Racionamiento de crédito* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=enu0tRuL4E4>





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“FRUCTIFICAR LA RAZÓN: TRASCENDER NUESTRA CULTURA”